

AÑO 1957

Expediente núm. _____

237284



237284

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION _____

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INTRODUCCION por 10 años, en España

a favor de la firma

GEIS BOSCH, S.A. _____, de nacionalidad

española domiciliado en BARCELONA

calle de Via Layetana núm. 174

por:

PERFECCIONAMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE LA
PUNTA DE LAS MEDIAS DE MUJER PRODUCIDAS SOBRE MÁQUINAS CIR-
CULARES "

Nº 3250

Agente Sr. Jaime Isern Miralles



237284

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por " PERFECCIONAMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE LA PUNTA DE LAS MEDIAS DE MUJER PRODUCIDAS SOBRE MAQUINAS CIRCULARES", a favor de la firma española GEIS BOSCH, S. A., domiciliada en BARCELONA. Via Layetana, nº 174.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en el procedimiento de fabricación de la punta de las medias de mujer producidas en máquinas circulares.

5. Para mejor comprender las ventajas técnicas, económicas y prácticas de estos perfeccionamientos, nos referiremos al procedimiento usual empleado hasta ahora. Las puntas normales se hacen sobre la misma máquina circular que fabrica la media. Para hacer la punta, en lugar de continuar la máquina el movimiento rotatorio circular del cilindro, es obligada a seguir un movimiento alternativo del cilindro, con la consiguiente pérdida de velocidad y reducción de producción. Con este sistema usual, la punta tiene una forma o plantilla obligada y las dimensiones solo pueden ser variadas entre límites restringidos. El modelo de la punta es igual por encima y por debajo y no puede ser variado. Para terminar la punta de-
- 10.
- 15.

237284



5. be seguir la máquina aumentos y disminuciones de mallas, para dar el perfil a la punta; estas operaciones de los aumentos y de las disminuciones de mallas son de difícil ejecución y presentan además los inconvenientes de posibilidad de rotura de aguja y de desmallado a media terminada. La última operación necesaria para cerrar la punta normal consiste en el remallado a efectuar sobre máquina apropiada, muy costosa y de funcionamiento delicado, con obreros especializados que pueden llegar, como máximo, a la producción de 12 a 14 docenas de medias en las ocho horas.

10. En el nuevo procedimiento objeto de la presente invención se elimina el movimiento alternativo del cilindro de la máquina circular. La máquina continúa con su movimiento rotatorio circular a la misma velocidad empleada para hacer la media, terminando dicha media como tubo abierto que, en su última parte, destinada a formar la punta, será reforzado con uno, o más, hilos. El perfilador y el cierre de la punta son efectuados sucesivamente con una conocida máquina corta-cose, de sencillez y fácil uso, con una producción que llega a cerca de 80 docenas de medias en las ocho horas, también con mano de obra no especializada.

15. A consecuencia de esta terminación son también eliminados los aumentos y las disminuciones de mallas antes descritos y los relativos inconvenientes.

20. La máquina corta-cose efectúa simultáneamente la costura de la punta, cortando a la vez el material sobrante del tubo producido sobre la máquina circular.

25. Además de las ventajas técnicas de la mayor producción el nuevo procedimiento permite obtener también ventajas estética y prácticas que consisten en el hecho de que el cierre

30.

237284



de la punta es llevado bajo la planta del pié en sentido longitudinal, dejando la parte superior completamente libre de costura y disminuciones. El pié se encuentra así en condiciones mas confortables, estando eliminada la causa de ciertas irritaciones de la piel en el lugar de la costura de las puntas normales.

Otra ventaja práctica consiste en el hecho de que la punta, con el nuevo procedimiento, puede ser seguida con cualquier perfilado y ser mas corta por encima y más larga por debajo, mientras que con el procedimiento usual resulta igual la punta por arriba que por abajo.

Las figuras de la adjunta lámina de dibujos ilustran, en las figuras 1ª y 2ª, una media vista desde arriba y desde abajo, con la punta usual obtenida con el procedimiento conocido, y en las figuras 3ª y 4ª se muestra una media vista también por encima y por debajo, con una punta obtenida con el nuevo procedimiento objeto de la presente invención.

Como se ve, la punta normal (figuras 1ª y 2ª) es igual por encima que por debajo con forma obligada, y presenta a lo largo de su borde el remallado. La punta obtenida con el procedimiento según la invención (figuras 3ª y 4ª) cubre en menor medida la parte superior y es más larga en la parte inferior, la cual comprende la costura extendiéndose en el sentido longitudinal. La extensión, tanto de la parte superior como de la parte inferior puede ser variada entre amplios límites.

237284



N O T A

Hecha la descripción de presente invento lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1. Perfeccionamientos en el procedimiento de fabricación de la punta de las medias de mujer producidas sobre máquinas circulares, caracterizado esencialmente de trabajar la media en máquina circular, sin detener el movimiento rotatorio circular de la máquina el cual a la velocidad normal del trabajo se mantiene hasta la longitud completa de la media que se deja en forma de tubo abierto.
10. 2. Perfeccionamientos según la anterior reivindicación caracterizados porque el extremo abierto del tubo se somete a un reforzado con uno o mas hilos que afectan a la última parte del cuerpo tubular.
15. 3. Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 y 2 en los que la zona reforzada extrema del tubo, se transforma en punta de la media, por cosido y recortado que da lugar al perfilado y cierre de la punta, operación que ventajosamente se realiza con una máquina "corta-cose" que simultaneamente puede coser y cortar.
20. 4. Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 a 3 en los que la fase de trabajo de la máquina corta-cose se concreta a realizar la costura para cerrar el tubo abierto a lo largo de un perfil cualquiera previsto, cortando el material sobrante, dando con ello posibilidad de amplitud distinta entre las partes superior e inferior de la referida punta.
- 25.

237284



5. Perfeccionamientos en el procedimiento de fabricación de la punta de las medias de mujer producidas sobre máquinas circulares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 26 de Agosto de 1957.

GEIS BOSCH, S.A.

p. a.

JOSÉ ISERN MIRALLES

P. P.





26

Fig. 1

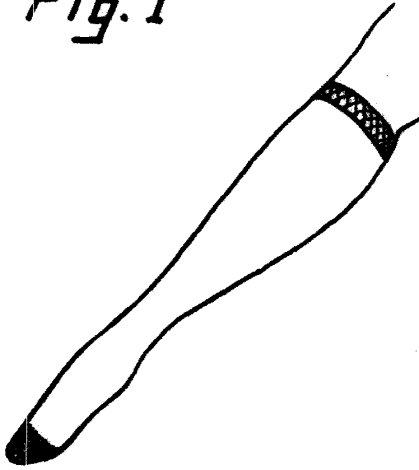


Fig. 2



Fig. 3

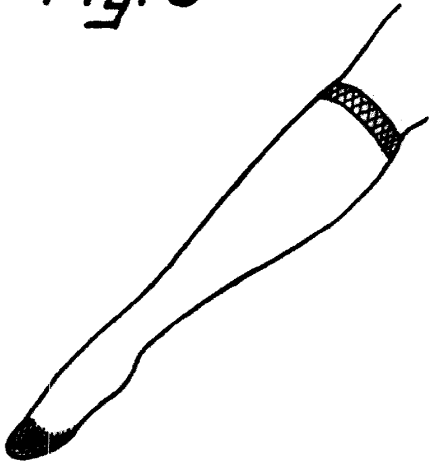


Fig. 4



Madrid, 20 Agosto 1957.
Jaime Izarn
pp. *[Signature]*